

T-MEC, ¿oportunidad de México para resurgir en el entorno económico?



A partir del **1 de julio** se ha puesto en marcha el **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)**, que por los próximos 16 años marcará el destino económico de la región y pondrá a prueba la capacidad de nuestro país.

Al respecto, el doctor **Ignacio Ibarra, del Departamento de Economía de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno** analiza algunas repercusiones.

*“Es un esfuerzo realizado desde la gestión anterior y consolidado este sexenio, a pesar de que puede considerarse como una extensión del **NAFTA-TLCAN de 1994**. Tiene diferentes repercusiones variables económicas de **México**, principalmente el **crecimiento (PIB)**, aunque también se observa afectaciones en otras como el **tipo de cambio**”.*



width="900" loading="lazy">

El doctor **Ibarra** explica que **la relación comercial con Estados Unidos es histórica**. Incluso sin ratificar el nuevo tratado, existirían relaciones económicas con una cierta regularidad.

Tras la firma explica el experto, **se genera certeza, principalmente para México, lo que repercute positivamente en la balanza comercial**, con un posible incremento en las exportaciones.

Sin embargo, el especialista también señala que **la Covid ha modificado dramáticamente los escenarios económicos** y que no se puede esperar un comportamiento igual del **T-MEC** post Covid al que se tenía pensado antes de su aparición.

Habrà un proceso de **adaptación a los nuevos esquemas de producción y de consumo** que repercute en los resultados del propio tratado.

TLC vs. T-MEC

Los inicios del antes denominado **Tratado de Libre Comercio (TLC)** se remontan a **1988** cuando se firma un acuerdo comercial entre **Estados Unidos y Canadá**, que buscaba fortalecer principalmente el sector automotriz y de autopartes.

Tras esta experiencia, en **1994 se incorpora a México** a este proceso de apertura comercial. Este año está marcado también por el llamado “**error de diciembre**” en plena salida de **Carlos Salinas de Gortari** de la presidencia y por el movimiento social y político encabezado por el **Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)**.

Durante más de 16 años Estados Unidos y México, han mantenido una relación comercial que principalmente para nuestro país ha simbolizado una participación relativamente estable en aspectos como **minería, energía y exportación de autos**.



width="900" loading="lazy">

En su momento el **TLC** también **sentó bases para que México iniciara otros tratados con países de Latinoamérica**, y fue ejemplo para otras áreas geográficas como la **Zona Euro**.

Con el paso de los años **el mundo sufrió cambios en la redistribución de mercados, con una carrera global de bajos costos, la llegada de tecnologías digitales y herramientas financieras** que han marcado una importante diferencia entre los países.

Dichos cambios se sintieron en particular en la **existencia de mercados digitales**, en los que paradójicamente lo que más importa no es intercambiar un producto, sino **garantizar los procesos logísticos más eficientes y eficaces**.

Pese a lo complicado de las negociaciones, el **T-MEC** representaba para la economía una **situación de continuismo**; el doctor **Ibarra** advierte que **con la llegada de la COVID-19, se percibe una mayor incertidumbre**.

“Existe una necesidad de mantener las reglas de libre comercio; pero ante la pandemia, no queda claro como a pesar de mantener estas reglas los consumos no sean afectados.

*“Un ejemplo es la industria automotriz, donde **se nota con una caída relativa al 30 por ciento**, en conjunto con un cambio en el tipo de autos que ahora se demanda.*

*“También la reducción de **la necesidad de trasladarnos al trabajo físicamente, implica una recomposición importante** de la demanda en este sector”.*



width="900" loading="lazy">

Ibarra recordó además que todo acuerdo económico ha estado marcado los últimos años por el **Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (TRIM's por sus siglas en inglés)**, que contempla patentes y derechos de autor.

*“La incógnita es, **¿cómo van a reaccionar los países a la disyuntiva económica** que representa contar con vacunas y medicamentos eficaces para combatir la pandemia y al mismo tiempo **proteger los derechos de propiedad y patentes para las empresas que los producen?**”.*

Por otra parte, el doctor **Ibarra** señala que **será interesante ver cómo afectan las políticas federales de austeridad y el combate a la corrupción** en las nuevas compras del gobierno, principalmente al verse involucradas empresas canadienses o estadounidenses.

También señala que una asignatura pendiente, que no se definió durante el **TLC** y que no está clara con el nuevo **T-MEC**, es la del **empleo**.

“El mercado laboral proveniente de México hacia Estados Unidos ha generado una serie de fenómenos relacionados con esa migración. Es controversial y requiere de voluntad política, de tender puentes entre las naciones que ante la situación actual no parece tener solución”.

La **industrialización y automatización de los procesos** también serán claves en el destino de la necesidad de mano de obra, de acuerdo con las áreas que se vean relacionadas.

“El reto es saber por cuales canales fluirá la economía y si los patrones de consumo de la gente será la misma; otras variantes indica que adicionalmente habrá 20 millones de personas en situación de pobreza y casi 900 mil empleos perdidos”.



width="900" loading="lazy">

Finalmente, ante la existencia y desarrollo de los mercados digitales valdría preguntar: **¿cómo se integran las plataformas, medios de pago y política fiscal?**

En el presente escenario el doctor **Ibarra no observa garantías** sobre la forma en que se pensaba funcionaría el nuevo tratado, aunque considera que **existen una serie de puntos positivos y retos para el país.**

ASPECTOS POSITIVOS PARA MÉXICO

1.- La firma

Por sí misma, ésta genera certeza a empresas que buscan invertir en México, al garantizar que el mercado con **Estados Unidos y Canadá** está **abierto con reglas claras** durante los próximos 16 años, lo que alentará las inversiones.

2.-Relación cordial.

Aunque hay situaciones controversiales entre los 3 países, una transmisión de cordialidad **enviará un mensaje positivo** de que la región se ha fortalecido, para generar una adecuada demanda que permita el crecimiento.

3.- Posición de México en el mundo.

Al formar parte de los consejos de seguridad y de economía en la **ONU, México estará obligado a recuperar el liderazgo perdido al paso del tiempo.**

4.- Favorece el crecimiento económico.

Especialistas y datos oficiales de **INEGI** y de la economía de **Estados Unidos** confirman que el **PIB de México** y de nuestro vecino del norte están estrechamente relacionados. En particular en los sectores relacionados con manufactura.

La relación subsiste independientemente del gobierno en turno, y se muestra que **cuando hay desaceleración en Estados Unidos las consecuencias para México son desastrosas**, incluso si la economía mexicana está haciendo bien las cosas.

*“Una correcta postura comercial a través de esos temas de coyuntura y un cambio en su interacción con los demás países, **basado en una mejor política exterior**, lo harán posible”.*

RETOS PARA MÉXICO

1.- Medidas de protección no arancelaria.

El tomate, el atún y el aguacate son un ejemplo de productos mexicanos que han sufrido los efectos de bloqueo comercial, principalmente por parte de **Estados Unidos**. El gobierno tendrá que estar pendiente y **velar por los intereses de los productores** de nuestro país.

2.- Incumplimiento.

Ante la posibilidad de que se presenten faltas al acuerdo comercial y con base en la relación cordial entre las naciones, **México** está obligado a **encontrar diferentes mecanismos por la vía política o legal que hagan valer sus derechos.**

3.- Economía digital.

Varios países que han centrado su estrategia en desarrollar **plataformas digitales**, ya que una cantidad importante de los flujos comerciales ya se efectúan a través de las mismas. **México** se encuentra rezagado y está en la necesidad de reducir la brecha tecnológica para poder competir.



width="900" loading="lazy">

*“Debemos **entender cómo se generan este tipo de empresas y tecnologías para también aprovecharlas**, y no quedarnos como los que estamos dejando de lado esta posibilidad”.*

Es importante recordar que los tratados se celebran con base en elementos vinculantes entre los países involucrados, como son sus **intereses económicos, geopolíticos, sociales, el idioma, la cultura** y otros que deben ser aprovechados por México.

Para el doctor **Ibarra** la clave mexicana dentro del **T-MEC** es **apuntar hacia sectores de la economía donde el país tiene costos más bajos**. Desarrollarlos con la idea de encontrar tecnologías, bienes o insumos complementarios deberá ser prioritario.

SEGURAMENTE QUERRÁS LEER TAMBIÉN: